



LA FEDERACION CANARIA INFORMA

Habiendo recibida la dimisión del Presidente de la Federación Insular Colombofilia de Tenerife, Don Cesar Escobar Hernández.

Esta Federación con el conocimiento que solamente el Presidente de la Federación Canaria, tiene facultad para convocar las elecciones a la Presidencia de la Federación Insular de Tenerife.

Solicito a la Dirección General de Deporte del Gobierno de Canaria, el mismo día que se recibió la dimisión, del Sr. Escobar Hernández, la ratificación de a quien le corresponde convocar las elecciones a las Presidencias de las Federaciones Insulares.

Adjuntamos la respuesta enviada por la Dirección General de Deporte, el mismo día 19 de Septiembre donde deja claro, a quien corresponde convocar las elecciones según el artículo 8 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 4 de octubre de 2001,

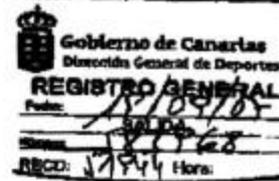
Es intención de esta Federación convocar lo mas urgente posible las elecciones a Presidente de la Federación insular de Tenerife, para que el nuevo Presidente que resulte elegido tenga tiempo suficiente para organizar la campaña 2008

Santa Cruz de Tenerife 20 de Septiembre de 2007

Federación Canaria de Colombofilia



Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes
Dirección General de Deportes



AJAFI

SR. PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
CANARIA DE COLOMBOFILIA

C/ León y Castillo, 26-28,3º
35003 Las Palmas de Gran Canaria

Por la presente acusamos recibo de su escrito referente a la dimisión del Presidente de la Federación Insular de Colombofilia de Tenerife, y le informamos que de acuerdo con lo que dispone el artículo 8 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias (Boletín Oficial de Canarias de 19 de octubre de 2001), corresponde en exclusiva al Presidente de la Federación Canaria la convocatoria de toda clase de elecciones, ordinarias, parciales o anticipadas a la Presidencia, ya sea en la propia Federación Canaria como en cualquiera de las Federaciones Insulares que estén integradas en aquella.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de septiembre de 2007.

EL JEFE DE SERVICIO DE DEPORTES

Antonio Aguilar Díaz